

EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 3.50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 4.50 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 12, y países fuera de la Unión postal, pesetas 16. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Martes 3 de Marzo de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 5.792

MOMENTOS DIFÍCILES

El que el Sr. Cánovas manifestara anoche ante los periodistas—con quienes tiene la desgracia de hablar según han dicho sus órganos, entre otras razones, porque no le comprenden—que sus impresiones ante el conflicto pendiente eran menos pesimistas, con todo eso, sus propias disposiciones de gobierno en previsión de lo que pueda ocurrir, y los acuerdos ayer tomados en la Cámara de representantes de los Estados Unidos, indican que atravesamos circunstancias gravísimas que de todos demandan una gran abnegación.

No se ha conducido ni se conduce el gobierno del Sr. Cánovas para obtener este resultado, porque en medio de un conflicto, que puede ser tan trascendental ha disuelto caprichosamente las Cortes, abriendo un período de agitación en las pasiones, cuando por el contrario todo aconsejaba calma y espíritu de transacción.

Están por medio, sin embargo, los intereses de la patria, y no podemos abandonarlos; primero por ser un deber sagrado que tenemos como españoles, y después porque son evidentes la arbitrariedad y la provocación con que están procediendo las Cámaras de los Estados Unidos.

No ha de faltarle al gobierno nuestro apoyo en todo cuanto se refiera a la defensa del decoro nacional, aunque haciendo compatible con este propósito nuestro deber de combatir en todas las demás cuestiones, si lo consideramos justo.

Pasiones de partido, luchas de amor propio, todo lo que constituye la triste realidad de la política, hemos de ahogar ante el interés supremo de la nación, que está y debe estar por encima de todo.

No se puede ver con calma que después del hermoso papel que España representa en la historia de América, y de debernos en cierto modo los Estados Unidos su propia independencia, se equivoque el derecho de España al de los aventureros y rebeldes que destruyen la isla de Cuba, sin haber podido ocupar un solo pueblo de mediana importancia.

Razonable es esperar que el presidente Mr. Cleveland, como jefe del poder ejecutivo, sabrá refrenar, en la medida de sus fuerzas, el ímpetu belicoso de las Cámaras legislativas, en que tantas injurias se han dicho contra España; si bien hemos visto con agradecimiento que ayer en la Cámara de representantes, resonaron nobles y varoniles voces en defensa de nuestra causa.

La opinión en España, no sabemos si por concentración de pasiones, ó por amarguras y postración del espíritu, no ha revelado, hasta ahora, esos sacudimientos solemnes, característicos de la raza.

Las manifestaciones y las protestas han sido de poca intensidad, y si habían de parar en escándalos y agravios imprudentes, mejor es que no se realicen.

Conviene, sin embargo, que los españoles se penetren bien de que la posesión de Cuba nos es muy esencial bajo muchos puntos de vista, y que el día que la perdiéramos rodaríamos muchos escalones.

Quizá algunos, aun siendo patriotas, no piensan de este modo; pero pronto se persuadirán de ello, en cuanto se encontraran frente a los hechos.

Sería un mal ejemplo la pérdida de Cuba para las otras colonias; perdería grandemente nuestro comercio y nuestra riqueza, y nuestra consideración en el mundo, que ya no es mucha, aún sería menor.

Todo aconseja que en este punto haya fusión de sentimientos, relegando a término secundario los demás intereses.

Para el ejemplo, la prudencia y la abnegación corresponsales observarlas, en primer término, al gobierno; el cual, por torpezas y vanidades, ha hecho lo posible por el incendio de las pasiones.

ELDUAYEN Y MR. TAYLOR

Satisfacciones.

Dijimos ayer que el día de la manifestación en Barcelona, al saberse que se habían disparado pedradas contra los cristales de la casa del cónsul, había visitado el Sr. Elduayen al ministro de los Estados Unidos en Madrid.

Sabíamos además que la visita tenía por objeto el darle una satisfacción, si bien esto no creímos prudente añadirlo; mas hoy vemos estos telegramas, bien terminantes, en las hojas de la Agencia Fabra y en las columnas de El Imparcial.

WASHINGTON 2.—Via cable Londres-Bilbao.—Órdenes que los incidentes de Barcelona con motivo de la última manifestación, no tendrán consecuencias. Algunos diarios suponen que el representante americano en Madrid ha anunciado que el gobierno español daría amplias explicaciones de lo ocurrido.—Fabra.

Nueva York 2.—Los secretarios de Estado, ó sean los miembros del gabinete, se reunieron anoche a comer en la residencia de mister Olney, ministro de Relaciones Exteriores.

El anterior leyó a sus colegas un despacho en que el ministro español, Sr. Elduayen, pide al gobierno de los Estados Unidos desautorice la resolución adoptada por el Senado el viernes, como condición para que continúen las relaciones amistosas entre España y la Unión norteamericana.

Se dice que se dará por no recibida la nota. Nueva York 2.—El secretario de Estado, Mr. Olney, ha publicado el siguiente despacho, recibido ayer de Mr. Taylor, el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid:

«El ministro de Estado, Sr. Elduayen, ha visitado hoy esta legación para expresar su disgusto por haber insultado la multitud el consulado de Barcelona, causando algunos daños en los balcones, y ha ofrecido reparación completa.

El ministro—añade Mr. Taylor—me ha informado que el gobierno español, por su propia iniciativa, ha adoptado todo género de precauciones para guardar la legación y la residencia. Por mi parte no he pedido ningún género de protección».

Circula en Washington como autorizado el rumor de que Mr. Olney telegrafió ayer mismo al ministro de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Taylor, manifestándole que el gobierno norteamericano aprecia el valor de la desautorización, la rapidez con que España repulsa los atropellos y el evidente deseo de dar satisfacciones.

En los círculos oficiales se da por terminado el incidente.

LA CUESTION de la beligerancia.

En la Cámara de los representantes.—Votación de gastos.

WASHINGTON 2.—Via cable Londres-Bilbao.—La Cámara de representantes ha acordado por 175 votos contra 19 proceder a la discusión inmediata de la resolución referente a Cuba.

El Senado ha aprobado un proyecto para reforzar la marina de guerra con 1.000 hombres, y en caso de necesidad reclutar la milicia naval y flotar buques de transportes.

Dicho cuerpo ha introducido en el acuerdo una enmienda del Sr. Herbert, relativa al nombramiento de una comisión encargada de examinar la conveniencia de establecer en la isla Navassa (?), cerca de Cuba, un depósito de carbones.

La votación de la beligerancia. WASHINGTON 2.—Via cable Bilbao.—La Cámara de representantes ha aprobado la declaración de beligerancia por 263 votos contra 16.

Detalles de la sesión

Frases agresivas.—Voces favorables.—El trámite del asunto.

WASHINGTON 2.—El debate relativo a los asuntos de Cuba en la Cámara de Representantes, ha sido bastante breve.

El Sr. Mac Orlery dijo que el deber de los Estados Unidos es libertar a los cubanos del despotismo cruel de los españoles. (Palabras textuales).

El Sr. Adame manifestó que el general Weyler, a quien calificó de asesino, fué enviado a Cuba para aniquilar a los insurrectos.

El Sr. Sulzer sostuvo que los rebeldes cubanos tienen un gobierno organizado y cuentan con ejército numeroso.

Varios oradores combatieron la resolución en términos lisonjeros para España.

El Sr. Turner, a pesar de la corriente dominante en la Cámara, pronunció un brillante discurso en el cual exaltó el espíritu caballeresco de los españoles, su legítimo orgullo, la energía llevada hasta el heroísmo con que han sabido defender la integridad de su territorio y los servicios que prestaron a los Estados Unidos, ayudandoles para conquistar la independencia.

Protestó contra las leyendas propagadas respecto del general Weyler, a quien se trata de presentar como a un militar sanguinario, cuando desde que tomó el mando de Cuba no ha fusilado a nadie.

El presidente de la República de Cuba es un ciudadano americano, que en vez de correr el riesgo de hallarse en Cuba, vive actualmente en los Estados Unidos.

Añadió que era prudente modificar la resolución y suavizar las frases, puesto que faltan informes exactos é imparciales sobre el verdadero estado de la insurrección de Cuba.

El Sr. Boutell manifestó que la resolución equivalía a una declaración de guerra, y que, por lo tanto, debía ser modificada.

El Sr. Tucker pronunció luego un elocuente discurso censurando duramente que los Estados Unidos se ingieran en asuntos que por su carácter interior son de la única incumbencia de España.

Después de este debate se puso a votación la resolución, que fué aprobada en la forma anunciada por telegrama anterior de esta Agencia.

Dicha resolución dice que la Cámara de representantes opina que las dos partes tienen títulos al derecho de beligerantes. Añade que la única solución en interés de ambas sería el establecimiento de un gobierno elegido por los cubanos, y que el gobierno americano debe emplear su influencia en este sentido, dadas las estrechas relaciones entre los Estados Unidos y Cuba.

Termina así: «La Cámara decide que el Congreso (ambas Cámaras) estima que el gobierno debe estar preparado a proteger por medio de

una intervención, si es necesaria, los intereses de los súbditos americanos.»

Esta resolución, que modifica la del Senado, necesita la aprobación de este alto cuerpo.—Fabra.

LA DISOLUCION DE CORTES y la opinion en los Estados Unidos

LOS BANDOS DE WEYLER

Del Herald tomamos estos importantes telegramas:

Londres 2.—Algunos periódicos de Nueva York dicen que la disolución de las Cortes liberales españolas y la convocación de otras por el partido gobernante, han influido (ó servido de pretexto para influir) en el ánimo de senadores y representantes americanos, por creerse allí que esto significaba la permanencia en el poder de los conservadores españoles durante un largo período de tiempo, y considerarse al partido conservador como enemigo de toda reforma, de toda libertad y transacción en Cuba, donde se supone que aumentarían las medidas de rigor.

El periódico The Daily Telegraph dice en su artículo de fondo de hoy, que los bandos publicados por el general Weyler son causa de la acción norteamericana, y que la única solución consiste en enviar nuevamente a la isla al general Martínez Campos con plenos poderes para establecer inmediatamente las reformas votadas.

LAS ELECCIONES EN CUBA

Leemos en El Tiempo:

Varios autonomistas y reformistas, residentes en Madrid, han recibido despachos de la Habana, diciendo que, en vista de que los amigos se deciden por el retraimiento, y del giro que toman las cosas relacionadas con la guerra de Cuba, el partido de Unión constitucional vacila respecto a la conveniencia de que se hagan elecciones en Cuba.

¿Pero qué elecciones puede haber en Cuba, hagan lo que quieran los partidos, si la insurrección está extendida por todas partes, y cuando las complicaciones de la beligerancia han de aumentar las dificultades?

La gran locura ha sido disolver las Cortes.

ARMAMENTO.—RECURSOS

En el Consejo de ministros que mañana se celebrará en la Presidencia, a las cuatro y media de la tarde, dará cuenta el general Azcárraga de un proyecto de llamamiento a las filas de un nuevo contingente, ante la eventualidad de que sea necesario reforzar nuestro ejército.

También estudiarán los ministros la forma y medios de procurarse nuevos recursos para las necesidades de la campaña, y el general Bránger dará cuenta en la misma reunión de sus disposiciones relativas a aprestos navales.

Dicese que el ministro de la Guerra proyecta llamar, por de pronto, a los excedentes de cupo del último reemplazo.

Se piensa también en aumentar el artillado y fortificación de nuestras plazas más importantes, muy principalmente las del Estrecho de Gibraltar.

Además se harán defensas en Baleares y Canarias.

Respecto al armamento, está confirmado que se han efectuado importantes pedidos de fusiles a la casa Mauser. El propósito primero parece que fué de completar en Cuba hasta 40.000 fusiles de este sistema, y destinar 80.000 más al ejército de la Península; pero con objeto de atender a superiores provisiones parece que se gestiona de la casa citada que durante varios meses destine a España todas las armas que pueda construir.

En el ministerio de la Guerra se hacen estudios para preparar 25.000 hombres de infantería y 5.000 de caballería, por si fuesen necesarios sus servicios en Cuba, y para cubrir las bajas en los batallones de la Península se llamarán nuevas fuerzas de las reservas activas, de lo cual se tratará en el Consejo de mañana.

La conferencia del señor marqués de Comillas con el Sr. Cánovas versó sobre armamentos navales.

La Compañía Trasatlántica ha puesto a disposición del gobierno todos sus buques para la defensa de las costas de Cuba, y si hay algún pequeño entorpecimiento en cuanto al detalle, éste se vencerá muy pronto.

En cuanto a recursos en dinero, dice El Imparcial que el Sr. Navarro Reverter piensa sacarlos de la prórroga de los contratos de la Tabacalera y de las minas de Almadén, lo cual no es difícil, por que la garantía es gorda.

El Arancel de Cuba.

Dice El Liberal:

«Parece que aparte otras medidas, se piensa en el plantamiento inmediato del nuevo Arancel en Cuba.

Para esto se activarán mucho los trabajos en el ministerio de Ultramar, completándose la reforma con todas las partidas aplicables a todos los productos, vinos inclusivos, que deben figurar en ella.»

El corso.

De El Imparcial:

si (lo que deseamos no ocurra) llegara el caso de ser inevitable la guerra con los Estados Unidos.»

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

Maceo y Máximo Gomez.

Las últimas noticias de los corresponsales dicen que Máximo Gomez, ha emprendido una marcha rpidísima de retroceso, llegando hasta la proximidad de Cimarrones, provincia de Matanzas, a diez leguas de su capital.

De las partidas mandadas personalmente por Maceo, se ha logrado saber que se encuentran ahora en Casiguas, pueblo perteneciente al partido de Jaruco y al de Bavisia.

Impresiones pesimistas.

Comentando estas noticias, dice el redactor técnico de El Liberal:

«Puede ser que algunos crean todavía que el cabecilla mulato ha retrocedido a la provincia de la Habana por no poder sostenerse en Matanzas. La ignorancia en que durante cuatro días se ha estado respecto de su paradero, no nos permite compartir semejante opinión. Mucho habríamos lamentado que uno y otro cabecilla pasasen a Santa Clara sin ser duramente castigados, pero aún nos parece peor que uno de ellos haya podido volver a la provincia de la Habana. Piamos, claro está, en que no lográramos permanecer en ella mucho tiempo; el hecho, no obstante, es de mal efecto en los momentos actuales. Y como tal contratiempo se debe en primer término a la circunstancia de tener cortadas las comunicaciones, hay que procurar en lo sucesivo, cueste lo que cueste, tener siempre una línea telegráfica asegurada en el centro de la isla, para que desde Las Villas y Matanzas estén constantemente expeditas las comunicaciones con la Habana.»

Tiroteo a un tren.

Los rebeldes tirotearon antesayer un tren en Campo Florido. Le escolta que iba en el vagón blindado contestó al fuego de los insurrectos, y éstos huyeron.

Los nuevos refuerzos y el general Weyler.

Dice el corresponsal de El Imparcial que hablando el general Weyler de los refuerzos que se preparan, dijo que el envío del cuerpo de ejército de 25.000 hombres que se organiza actualmente en España no urge.

Creo que ese nuevo refuerzo no hará falta hasta pasado el verano.

Presentaciones.

En la capitania general de la Habana se dice que se han acogido a indulto muchos insurrectos; pero no debe haber entre los presentados cabecillas de importancia, porque no se le facilitó nombre ninguno.

Ejercicios de tiro.

Cinco de los batallones últimamente llegados a la Habana salieron ayer a las inmediaciones de la capital con objeto de hacer ejercicios de tiro al blanco.

La salud de las tropas.

El inspector general de Sanidad en Cuba, doctor Fernandez Losada, ha manifestado a un corresponsal que el estado sanitario de las tropas es, por fortuna, excelente.

A fines de Febrero nuestras fuerzas tenían 5.500 enfermos, que representan próximamente el 5 por 100 de la población militar.

Hasta ahora la mortalidad se ha reducido a uno por cada 4.000.

Tanto en los cuerpos como en los hospitales y enfermerías, por heridas y dolencias de toda índole fallecieron en el cuarto trimestre 1.900.

Se adoptan las más severas medidas higiénicas para el período de más peligro, que empieza a fines de Abril, con la estación de las lluvias.

La beligerancia.

Los corresponsales de la Habana dicen que se comenta en todas partes la actitud de los Estados Unidos y las noticias de la agitación que se ha producido en la Península, y que allí no se concede a la beligerancia muy grande influencia en el curso de la guerra.

Ayer corrió con insistencia el rumor de que el cónsul norteamericano en la Habana, Mr. Williams, ha presentado la dimisión de dicho cargo.

Presos políticos.

Al ser conducidos al vapor Montevideo 42 presos políticos, escapáronse dos, emprendiendo a nado la fuga.

La policía disparó sobre los que huían, matando a uno de los fugitivos.

Agitación popular.

EN MADRID

La noche de ayer.

En los cafés hubo la animación y entusiasmo de las noches anteriores al ejecutarse, a petición del público, la marcha de Cádiz.

La autoridad tenía establecidos algunos agentes en la plaza de las Descalzas, sitja en que, como es sabido, está la Legación de los Estados Unidos.

Detenidos.

Dice El Liberal:

«Los estudiantes que, según dijimos anoche, habían sido detenidos, fueron conducidos a la prevención de la calle de Velarde y encerrados en inmundos calabozos, como si se tratara de criminales.

Los empleados de la casa-prevención se permitieron gastar bromitas de mal gusto con los detenidos.

El gobernador ordenó que no se les diera

de comer, aunque lo pagasen, y gracias al capitán Sr. Anguita, a las seis de la tarde se les permitió almorzar ligeramente.

A las diez de la noche se les condujo al Gobierno civil, y aunque el conde de Peña Ramiro había dicho que a la citada hora interrogaría a los detenidos, hasta las dos de la madrugada no se personó el señor conde en el Gobierno civil.

El gobernador amonestó a los estudiantes y les conminó con mayores penas si persistían en sus temperamentos escandalosos, y concluyó exclamando:

—¡Vayan Vds. con Dios! Les perdono.»

Los estudiantes acordaron también asistir a las clases.

Entre los estudiantes detenidos ayer se encuentran, como ya dijimos, el Sr. Aguilera. Este apellido ha servido de fundamento para suponer que el manifestante detenido era pariente de nuestro querido amigo don Alberto Aguilera. El joven Sr. Aguilera no tiene ningún parentesco con el ex-ministro liberal.

Un meeting.

Segun oímos entre los estudiantes, en vista de la imposibilidad de celebrar la manifestación, hoy celebrarían un meeting de protesta contra la conducta de algunos senadores americanos.

El cónsul del Ecuador.

Los señores cónsul y vicecónsul de la República del Ecuador, en Madrid, han visitado las redacciones de algunos periódicos, con objeto de desvanecer la especie de que se hizo eco una carta de Washington, publicada por el Herald, respecto a una carta que se supone escrita por el presidente de aquella República a S. M. la Reina Regente, exhortándola a que consintiera en la independencia de Cuba.

La noticia de la existencia de la carta carece de fundamento serio, y parece que fué inventada por un periódico americano favorable a la insurrección.

Ansias del reporterismo.

Los periódicos más importantes de Nueva York y de Washington telegrafaron ayer a importantes personalidades de la política española, preguntándoles si las manifestaciones celebradas aquí, y las impresiones que allí se reciben acerca de la opinión en España, responden verdaderamente al sentimiento público.

El New York Herald se permitió el desahogo de pedir cable directo con la mayoría de Palacio, para dirigir análoga pregunta a S. M. la Reina, y como es de suponer, la mayoría escusó a la augusta señora, negando la entrevista cablegráfica.

El Sr. Cánovas decía anoche que tan pronto como se enteró de que la indiscreta curiosidad periodística había llegado hasta pedir su opinión a la Reina, se apresuró a contestar que la Constitución en España no permitía que los monarcas expresasen sus resoluciones sino por medio de sus ministros responsables, y que a continuación dió la suya sobre el punto objeto de la consulta.

Entre los personajes políticos consultados están los Sres. Cánovas, Sagasta y Castelar.

EN PROVINCIAS

LA MANIFESTACION DE BARCELONA

La última carga.—Señoras desmayadas.

La última carga en las ramblas fué dada por cuatro guardias civiles montados, que a tajo limpio atacaron el pasaje Bacardí, entonces lleno de gente. Como es natural, la alarma fué grande.

En la peluquería de Vives, que fué completamente invadida, se auxilió a tres señoras que se habían desmayado.

Manifestación en los tranvías.

A última hora de la tarde, muchos estudiantes, viendo la imposibilidad de celebrar la manifestación, subieron a las imperiales de los tranvías, donde empuñando banderas nacionales, iban dando vivas a España y al ejército.

Banquetes.—A clase.

En la reunión celebrada ayer en el Colegio, acordaron los estudiantes celebrar banquetes en que de nuevo se hiran constatar las protestas por la conducta de los Estados Unidos.

Visitas al cónsul.

Dice un periódico:

«El gobernador y el alcalde de Barcelona visitaron al cónsul de los Estados Unidos en aquella capital para darle todo género de explicaciones por los sucesos allí ocurridos. Parece que el cónsul se mostró muy satisfecho de las autoridades.»

Naturalmente.

De madrugada.

Por la noche se retiraron bastantes fuerzas de las calles. Durante la madrugada varias parejas de la Guardia civil de a caballo han patrullado por las ramblas é inmediaciones del consulado norteamericano.

Ayer y antesayer estuvieron acuarteladas todas las tropas de guarnición en Barcelona.

En Zaragoza.

Los estudiantes de Zaragoza, sin embargo de haberseles negado el permiso para celebrar una manifestación, recorrieron varias calles de aquella población.

Al llegar la manifestación a la plaza de la Constitución, les cortó el paso el jefe de policía, invitándoles a que se disolvieran, a lo cual accedieron los estudiantes, retirándose pacíficamente.

Los escolares publicaron una hoja, que se repartió con gran profusión, en la que

En insertar artículos de tonos enérgicos y patrióticos.

En la reunión que celebrarán hoy los estudiantes en el teatro Principal, acordarán ofrecer a la autoridad militar la formación de un batallón escolar...

En Granada.

Después de concurrir a algunas de las clases de la mañana, los estudiantes salieron a la una de la tarde unos 200, fraccio-

En la Guardia civil dispersó a los manifestantes, sin que esto diera lugar a ningún incidente desagradable.

La excitación es general y grandísima.

En Bilbao.

La prensa de todos los matices publica violentos artículos contra los yankees acerca del asunto de la beligerancia.

El espíritu público está bastante excitado.

To los los cafés estaban anoche muy concurridos, y los músicos se vieron obligados a ejecutar la marcha de Cádiz diferentes veces en medio de los aplausos y gritos de entusiasmo.

Un grupo de unos cien individuos ha hecho esta noche una manifestación frente al consulado de los Estados-Unidos.

Los manifestantes vitorearon a Cuba, a España y a Weyler.

Las autoridades detuvieron a dos hombres.

En Cádiz.

Los estudiantes de medicina han pedido permiso al gobernador para celebrar hoy una manifestación. La petición ha sido denegada.

A pesar de la negativa de la citada autoridad, los escolares persisten en organizar una manifestación de protesta.

El decano de la facultad de Medicina llamó ayer a los estudiantes y les aconsejó que desistieran de sus propósitos.

Se han adoptado grandes precauciones para el caso que insistan los estudiantes u otros elementos en celebrar manifestación.

En Valencia.

Los estudiantes de Medicina de aquella capital organizaron ayer una manifestación, la cual recorrió las calles de la población con el mayor orden y dando vivas a España, al ejército y a Cuba española.

La manifestación ha sido un acto digno del elemento escolar valenciano.

En Gerona.

Por momentos craca en Gerona la excitación de ánimos con motivo del acuerdo tomado por el Senado yankee concediendo la beligerancia a los insurrectos cubanos.

Los gerundenses tratan de organizar una manifestación, a cuyo acto se cree que asistirán muchas comisiones en representación de diferentes pueblos de la provincia.

En Santiago.

Los estudiantes de Santiago han publicado y hecho circular profusamente una hoja en la que convocan al pueblo para celebrar hoy una manifestación contra las Cámaras de los Estados-Unidos por la actitud de la misma contra España al votar el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

En otras poblaciones.

Según los despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación, además de confirmar las noticias que publicamos más arriba, añaden los gobernadores de Valladolid, Málaga, Almería y Córdoba, que algunos grupos de estudiantes trataron de manifestarse, pero fueron disueltos con el mayor orden.

En Almería varios jóvenes de muy poca edad arrojaron algunas piedras al edificio que ocupa el vice-cónsul de los Estados-Unidos.

SUPERCHERIAS ELECTORALES

De nuestro colega El Tiempo:

«Con cordina, para que la gente no se entorpeciera, se convocó a junta de socios de la Económica Matritense el domingo último, de la que es vice-presidente el ex condejal y diputado provincial Sr. Pané, amigo íntimo del Sr. Bosch.

La reunión convocada con tanto misterio, pues no recibieron citación más que aquellos que eran amigos del Sr. Bosch, tenía por objeto elegir los compromisarios para la elección de senador que ha de representar en la alta Cámara a la Económica Matritense.

Y ahora se explicarán las lecturas que resultaron designados como tales:

El Sr. Moreno Pozo (cajero del Circulo Reformista).

El Sr. Lopez Dávila (contador del mismo Circulo de Recreo).

El Sr. Perezjuna (canónigo y amigo íntimo del Sr. Bosch).

El Sr. Gomez Vallejo (también muy adicto al ex-alcalde de Madrid).

El Sr. Tró y Moso (secretario de la Económica).

Y el Sr. Lasso de la Vega.

Hay que advertir que los Sres. Moreno Pozo y Lopez Dávila presentan sus candidaturas, respectivamente, para diputados a Cortes por la circunscripción de Tarragona y por Tortosa, en donde al Sr. Bosch se ha concedido autorización por el gobierno para que haga mangas y capirotes.»

NOTICIAS DE GUERRA

Felicitación.

El Diario Oficial de hoy publica la calorosa felicitación que el señor ministro ha dirigido a los comandantes en jefe de los diversos cuerpos de ejército que han cooperado a la organización y embarque de las fuerzas expedicionarias salidas últimamente de nuestros puertos con dirección a la isla de Cuba.

Tampoco son olvidados por el ministro, en su laudatoria comunicación, los jefes y oficiales que en tan difíciles operaciones han prestado valiosísimos servicios.

Regimiento de artillería.

También dispone el Diario Oficial la inmediata organización de un nuevo regimiento de artillería, que ha de ser denominado Regimiento de Artillería, 4.º de campaña. Como consecuencia de la organización del nuevo cuerpo, sufre algunas modificaciones el tercer regimiento de arma.

Palomas mensajeras.

Aplausos merece la real orden dictada por el celo general Azárraga encargando a la Guardia civil la más escrupulosa vigilancia, al objeto de evitar los daños que cazadores no lo bastante previosos o mal intencionados pudieran causar a las palomas mensajeras.

Ascensos.

En propuesta extraordinaria ha sido concedido el empleo inmediato superior a los señores auditores de tercera clase D. Luis Jordan y D. Salvador García.

LOS REPUBLICANOS.

El Consejo interino de los republicanos nacionales se reunió ayer tarde en casa de su presidente, Sr. Muro, para ocuparse en trabajos de organización del partido y de los comités en provincias, habiendo suscrito una circular que ya tenían redactada fijando reglas y dando consejos para la constitución de los mismos.

EL PROCESO DE LOS CONCEJALES

Probablemente mañana declarará ante el juzgado del distrito de la Audiencia los tres peritos ingenieros nombrados para que den su opinión respecto de las condiciones que reúne la subasta del servicio de limpiezas.

Es de creer que para el día mencionado hayan concluido ya sus dictámenes.

Una vez practicada esta diligencia, se separarán los 2.000 folios de que se compone la primitiva causa para agruparlos por la diferente naturaleza de delitos y proceder luego al examen de procesados y testigos.

Algunos de estos últimos no fueron citados cuando se instruyó el sumario y las citadas hechas serán evacuadas.

La nueva tarea del juzgado durará dos meses según cálculos.

LOS NAUFRAGOS

del «Reina Regente.»

En el ministerio de Marina se reunió ayer, bajo la presidencia del almirante señor Chacon, la Junta de generales de la Armada encargada de distribuir los fondos recaudados para las familias de los naufragos del «Reina Regente» y «Sanchez Barcáiztegui».

A la reunión asistieron también el Obispo de Sion, el marqués de Torneros, el señor Paiguerer y el general Terry.

Después de leer y aprobar la Memoria presentada por la secretaria de la comisión, y en la que se da cuenta de los trabajos realizados con los fondos del «Reina», se acordó la entrega de algunos donativos especiales y destinar el pequeño remanente para sufragios por las almas de los naufragos de aquel crucero.

Las 68.189 10 pesetas recaudadas para las familias de los naufragos del «Barcáiztegui», se dispuso que sean distribuidas en la forma adoptada con las del «Reina».

Se ha concedido un plazo hasta el 1.º de Mayo próximo a las nueve familias que aún no han presentado los justificantes a los respectivos derechos a aquella suma.

LOS REDACTORES DE «EL PAÍS»

En la redacción de nuestro estimado colega La Correspondencia se reunió ayer los directores de los periódicos madrileños para acordar los medios conducentes a resolver la situación de sus amigos y colegas los redactores de El País, presos en la Cárcel-Modelo.

El Sr. Sastre, a nombre de este periódico, manifestó a los reunidos la viva gratitud de sus compañeros de periódico por las iniciativas que a su favor tomaba, añadiendo que, afortunadamente, los citados periodistas no necesitan hoy que sus compañeros de profesión les atiendan también con auxilios materiales.

Después de esta manifestación se retiró el Sr. Sastre para que los reunidos acordaran con completa libertad sus decisiones.

Estas fueron adoptadas sin discusión, y creamos que lograrán el propósito que a los reunidos animaba, sin que quede quebrantado por ello ninguna clase de respetos legales.

Los Sres. Mellado y Moya, en representación de la prensa periódica, estuvieron a ver anoche al señor ministro de la Guerra, para poner en su conocimiento los acuerdos tomados por la tarde a fin de obtener la libertad de los redactores de El País.

TELEGRAMAS

Vinje del presidente.

OLON 2.—Después de la recepción de las autoridades en la Prefectura marítima, el presidente de la república, Sr. Faure, ha visitado el hospital civil, volviendo después a almorzar a la Prefectura. En todas las calles que recorrió a la mañana, a la vuelta, fué aclamado por la muchedumbre. Por la tarde visitó al acorazado Formidable, a cuyo bordo recibió a los jefes y oficiales de la escuadra, visitando después el hospital marítimo de Saint Mandrier y el arsenal de la Seyne.

Palabras de Leon XIII.

ROMA 2.—En la recepción del Sacro Colegio por Su Santidad Leon XIII, con motivo del aniversario de su coronación, ha expresado la confianza que abriga de ver realizada en breve la unidad eclesiástica, y lamentó el acto deplorable perpetrado por el príncipe de Bulgaria, que ha sacrificado la salvación de su alma y la de su hijo a exigencias de la política humana.

Contra-proyecto de M. Constans.

PARIS 2.—La comisión del Senado que ha de informar sobre el proyecto de publicidad en la instrucción judicial, se muestra contraria al contra-proyecto de M. Constans, y solo admite que desde el primer momento pueda sancionarse todo detenido de un abogado, pero sin que ésta presencia los interrogatorios del juez.

Los presupuestos.

PARIS 2.—La comisión de Presupuestos

de la Cámara recibirá hasta el día 3 del mes corriente todas las observaciones que le dirijan las Cámaras de Comercio y las Sociedades agrícolas e Industriales respecto al proyecto gubernativo del impuesto sobre las utilidades.

Elecciones.

VIENA 2.—Las elecciones municipales en el segundo colegio han dado por resultado el triunfo de 32 antisemitas y 14 liberales.—Fabra.

AYUNTAMIENTO

El asunto de los mercados.

El señor conde de Montarco hará una moción en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento resolviendo las distintas cuestiones ocasionadas por el arriendo de los mercados.

El señor alcalde entiende que al Ayuntamiento toca acordar lo que crea oportuno en vista de su moción.

El padron municipal.

El señor alcalde, en vista de que era ya insostenible la situación de la sección de Estadística municipal por el increíble trabajo que pesaba sobre escasísimos empleados, ha dispuesto por lo pronto vuelvan a prestar servicio 50 de los temporeros despedidos por estar próximo a agotarse el crédito.

Durante todo el mes de Febrero han estado despachando los infinitos asuntos que pesan sobre dicha sección, todos urgentes, como traslados de domicilio, rectificaciones de padrones, certificaciones de residencia, etcétera, y además el normal de la confección del nuevo padron, escasísimos empleados, y gracias a la inteligencia y a la de su jefe el Sr. Jaqueta, no se ha resentido en nada tan importante servicio.

AL MENUDEO

El embajador de Inglaterra.

Dice El Nacional: «El varón circulo se habló anoche de que el embajador de Inglaterra en Madrid, siguiendo instrucciones de su gobierno, se había dirigido al nuestro pidiendo datos y antecedentes para estudiar la cuestión de actualidad.

Esta supuesta actitud de Inglaterra se ha traducido como sintoma favorable a España.»

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

BANCO DE ESPAÑA

La Junta.

A las dos de la tarde de hoy se ha celebrado la junta general de accionistas del Banco de España, preparatoria de la convocada para el próximo domingo.

Ha presido el gobernador de dicho establecimiento, Sr. G. roia Barzanallana, acompañado de todo el Consejo de administración.

El acto ha quedado reducido a dar lectura de la Memoria reglamentaria y de una proposición del Consejo, pidiendo como en años anteriores, el abono de una paga y media a los empleados que no hayan merecido nota desfavorable, y otra media paga para el fondo de premios.

La Memoria.

Principia por declarar que este periodo no es de bienandanzas por la guerra de Cuba; dice que la circulación ha aumentado en el último año en 90 millones; fija la cifra de las existencias metálicas, añadiendo que han bajado las de plata por el suministro de barras para la acuñación de Puerto Rico y por las frecuentes remesas a Cuba.

Las operaciones hechas y renovadas con el ministerio de Ultramar han sido cinco, importando 110 millones de pesetas, con interés del 4 por 100.

Aparte de los verdaderos préstamos, reclamó el gobierno nuevos anticipos del Banco en el último mes de Diciembre, y se concertó otra operación diferente por 50 millones de pesetas, con el interés de 4 por 100 anual y 4 1/2 por 100 a las renovaciones trimestrales, con la misma especie de garantía en billetes hipotecarios de Cuba, por medio de pagarés librados por el ministerio de Ultramar a la orden de la dirección general del Tesoro y endosados al Banco por este centro.

También se concertó en el mes de Septiembre con el ministro de Ultramar un anticipo de libras esterlinas, que se habían de situar en Londres, cediendo estos pagarés a tres meses a la orden del Tesoro de la Península, con interés de 4 1/2 por ciento anual, renovables hasta la terminación del ejercicio económico; a condición de que, si no fueran reembolsados a su último vencimiento, se cargaría su importe, de pesetas 8.775.126,63, en la cuenta corriente del servicio de tesorería, en lo que convino el ministerio de Hacienda.

La Memoria habla extensamente de las operaciones.

Operaciones con el Tesoro.

El convenio para el servicio de Tesorería, aprobado por la ley de 29 de Junio de 1894, ha producido tal normalidad en las relaciones entre la Hacienda y el Banco, que solo hay que registrar las operaciones a que dan lugar las liquidaciones anuales; pues en el curso del ejercicio económico, por el sencillo y claro procedimiento de la cuenta corriente con interés recíproco de 3 por 100 anual, se realizan los ingresos y se verifican los pagos con extraordinaria comodidad y beneficio para el Banco.

Por la liquidación del primer convenio de esta género resultó deudor aquel de 833.112.000 pesetas, suma por la cual se emitieron obligaciones del Tesoro, con interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres; obligaciones renovadas durante este año, de común acuerdo, de seis en seis meses, que vencerán al terminar el ejercicio económico corriente.

Al liquidar el convenio provisional de 24 de Junio de 1893, también resultó deudor el Tesoro de 45.728.085 60 pesetas, suma que, unida a la anterior, debió ser satisfecha en 30 de Junio de 1895; pero no lo permitió la situación de la Hacienda y de los negocios públicos.

Se liquidó el primer ejercicio del nuevo convenio de 23 de Junio de 1894, con un saldo a favor del Banco de 41.957.580 15 pesetas.

Reunida esta suma a la antes citada, llega a la de 87.685.645 75 pesetas, representación de los descubiertos del Tesoro en los dos años económicos 1893-94 y 1894-95; por la cual se entregaron al Banco, con orden del texto del convenio, pagarés a tres meses, renovables por el año, con el interés corriente de 4 1/2 por 100.

El publico ha conservado las Obligaciones en su mayor parte y solo existen en la cartera del Banco por 66.116.000 pesetas, cantidad que procede del año anterior y de lo presentado al reembolso en las dos renovaciones semestrales, y que, unida a los mencionados pagarés, constituye los valores de Deuda flotante que el Banco posee.

La amortizable en cartera continúa descendiendo; la antigua por las naturales amortizaciones, y la emitida en 1.º de Enero de 1892 por las enajenaciones prescritas en su ley de emisión, cuando ha estado en condiciones para ello.

El servicio de pago de esta Deuda, así como de la perpetua, interior y exterior, sigue haciéndolo el Banco en los términos convenidos, con las reservas de la recaudación de las contribuciones.

La liquidación de los contratos que para esta recaudación tuvo el Banco, sigue lentamente, por las dificultades propias de tan complicado asunto. Avanza, sin embargo, como demuestran las cifras del balance, donde figura por 7.701.093 76 pesetas dicha cuenta, habiéndose reducido durante el año en 636.414 59 pesetas y representando los valores de data interina 2.372.446 32 pesetas, con una disminución de 469.619 11 pesetas.

Operaciones de comercio.

Dice la Memoria que el interés de estas operaciones se bajó a 5 por 100 a Enero, y más tarde a 4 1/2, habiendo dado lugar acaso esta baja al aumento de las operaciones de descuento, que representa en el año la importante suma de 1.009.308.793 66 pesetas, sin contar las del Tesoro, en 495.227 documentos descontados, con la diferencia de 104 millones y medio más que en el anterior ejercicio.

Las pignoraciones de efectos públicos también han aumentado en 35 millones y medio, además de los 110 millones del ministerio de Ultramar antes referidos; pues si bien los préstamos han descendido en siete y medio millones, se han elevado en 43 los créditos abiertos con garantía de efectos públicos.

Los primeros representaban 10.153 operaciones por 175.786.688 10, y los segundos 5.027 por 830.104.025 26 pesetas.

El movimiento de fondos por medio de los giros del Banco se mantiene estacionario en 101.634.594 30 pesetas, con solo el ligero aumento de 45.757 03 pesetas sobre el del año anterior.

Las negociaciones sobre el extranjero descienden por modo considerable, pues en el año 1895 solo se han tomado letras por 13.630.752 04 francos, 512.525 2 libras esterlinas y 283.538 45 marcos. De esta suerte se evita que los pedidos del Banco ejerzan su acción en las plazas mercantiles y contribuyan a mayor elevación de los cambios sobre el extranjero, supliendo la necesidad de proveerse de este papel por medio de la negociación de cupones de Deuda exterior y billetes del Tesoro de Cuba.

Donde se observa notable crecimiento de operaciones, es en las cuentas corrientes, servicio gratuito que hace el Banco, elevándose este año el movimiento a pesetas 10.338.770.152 40.

EDICION DE LA NOCHE

ESPAÑA Y LOS ESTADOS-UNIDOS

Noticia absurda.

BERLIN 2.—La Gaceta de Frankfurt inserta el siguiente despacho de Nueva York, que solo a título de curiosidad transmitimos, no habiendo nada que autorice las maliciosas suposiciones del corresponsal americano: «Se ha llegado al conocimiento de que el gobierno de Nueva York se ha comprometido a suministrar a los Estados Unidos un número de tropas que se guiarán a la guerra de Cuba.»

La prensa extranjera.

PARIS 3.—El Figaro cree que aunque Cleveland no es hombre que retroceda ante un conflicto con España, si un interés electoral lo exige resistirá a las excitaciones del Congreso. Añade que España no retrocederá y que es difícil prever qué ventajas puedan conseguir los Estados Unidos de una guerra.

La Bolsa espera que Cleveland reflexione antes de proclamar la independencia de Cuba; España no se dejará intimidar por las arrogancias conminatorias del Senado americano.

El Soleil dice que los españoles no temblaron ante Bismarck; no temblarán ante los ogros americanos. Agrega que está convencido de que el día que sea preciso obrar no habrá vacilaciones en una nación resuelta a defender su independencia, y altiva como ella sola.

LONDRES 3.—The Times espera que Cleveland encontrará el medio de facilitar la solución de Cuba, pues si España no está segura de vencer a los Estados Unidos, éstos tampoco deben estar seguros de vencerla fácilmente. Además, otras potencias continentales no podrían menos de mirar con gran simpatía a España en caso de una guerra.

The Daily News, hablando de la votación de ayer en la Cámara de Representantes de Washington, dice que la resolución es menos ofensiva para España que la del Senado, y considera imposible que ambos Cuerpos Colegisladores se pongan de acuerdo.

Nueva proposición del Senado.

WASHINGTON 3.—El Senado americano ha enviado a la comisión una proposición en la cual se pide al presidente de la República que exija a España lo siguiente:

1.º Explicaciones sobre las torturas aplicadas en Cuba al periodista Gomez, a fin de que diera un falso testimonio contra Sanguily, ciudadano naturalizado americano, condenado sin pruebas a reclusión perpetua.

2.º La libertad de ciertos corresponsales americanos.

3.º Mejor tratamiento de los prisioneros.

Sobre esta proposición no ha habido debate aún, y por lo tanto, no se ha podido poner en claro su falta absoluta de fundamento.

Dicha proposición se debe a manejos de los filibusteros.—Fabra.

También nos comunica la Agencia Fabra

Do los valores a realizar se han hecho efectivos 955.939 pesetas con 1 céntimo, habiendo aplicado también 700.000 pesetas de los beneficios para rebajar dicha cuenta.

En el pasado año el Banco, con una prudencia digna de encomio, ha aplicado pesetas 1.451.391 27, a sanear algunas cuentas, y ha repartido 95 pesetas de dividendo a sus accionistas; los gastos generales de administración acusan una baja de 5.113 83 pesetas, habiendo bajado también los beneficios de las sucursales.

Se han hecho arcos extraordinarios y recuento de moneda en todas las sucursales, así como en las cajas de Madrid, habiendo hecho frecuentes visitas de inspección a las sucursales.

Las nuevas operaciones inauguradas este año sobre valores industriales han dado muy escaso resultado.

Se ha construido una casa para la sucursal de Segovia, y se han inaugurado los dos edificios construídos en Albacete y Gijón.

Concluida la lectura del resumen de operaciones por el señor secretario, el señor gobernador dedicó sentidas frases a la memoria del consejero Sr. D. Felipe Gomez Acebo, fallecido la última semana.

A continuación el accionista Sr. Horno, presentó una proposición pidiendo que la Junta general de accionistas declare haber visto con sentimiento la dimisión presentada por dignísimos funcionarios del establecimiento, que han prestado grandes servicios durante muchos años.

El Sr. Perogrullo presentó también otra proposición pidiendo al Consejo de gobierno que dé esplicaciones sobre el nombramiento de tenedor de libros hecho recientemente.

No se han presentado, a pesar de haberse anunciado que se iban a presentar, otras proposiciones importantes y relacionadas con asuntos de gran trascendencia; los señores accionistas se han contentado por este año con la cuestión del personal.

El próximo domingo será discutida la Memoria y la proposición presentada. E. dicho día se verificará también la elección de consejeros numerarios y supernumerarios. Serán reelegidos sin oposición los numerarios Sres. Lopez Dóriga, Linares y Vasquez Queipo.

La lucha para el primer puesto de supernumerario, que ha quedado vacante por ausencia al numerario del Sr. R. Land, será renidísima. El Banco no ha designado aún al accionista que ha de figurar como sexto supernumerario en la candidatura oficial. Suenan los nombres de los Sres. Morales (D. Valentín) Urbina y Conde (D. Manuel), Peña Chávarri y Maissonave.

En las listas de accionistas que se han repartido hoy a los concurrentes de la Junta, figuran:

Table with 2 columns: Acciones, Amounts. Includes entries like Fundación de Ambosgo con 8.383, Fundación de Figueras 2.577, etc.

Los demás accionistas aparecen con un número menor de 1.000 acciones y el minimum de 50 prevenidos por los Estatutos.

Acciones.

Table with 2 columns: Acciones, Amounts. Includes entries like Fundación de Ambosgo con 8.383, Fundación de Figueras 2.577, Sres. Miquelotorena é hijos 1.913, etc.

Los demás accionistas aparecen con un número menor de 1.000 acciones y el minimum de 50 prevenidos por los Estatutos.

Acciones.

Table with 2 columns: Acciones, Amounts. Includes entries like Fundación de Ambosgo con 8.383, Fundación de Figueras 2.577, Sres. Miquelotorena é hijos 1.913, etc.

Acciones.

Table with 2 columns: Acciones, Amounts. Includes entries like Fundación de Ambosgo con 8.383, Fundación de Figueras 2.577, Sres. Miquelotorena é hijos 1.913, etc.

Acciones.

Table with 2 columns: Acciones, Amounts. Includes entries like Fundación de Ambosgo con 8.383, Fundación de Figueras 2.577, Sres. Miquelotorena é hijos 1.913, etc.

un extenso telegrama de París dando cuenta de un artículo de Le Matin, muy favorable á España.

LOS ITALIANOS EN ÁFRICA

ROMA 3. Un despacho de Massuah fechado ayer, dice que el general Brattieri telegrama que el día 1.º atacó á los chonos dividiendo sus fuerzas en tres columnas: la izquierda al mando de Albertona, compuesta de cuatro batallones de indígenas y cuatro baterías; el centro formado por la brigada Arimondi y dos baterías, y la derecha compuesta por la brigada Dabormida y cuatro baterías.

Las cabezas de columna tomaron posiciones hácia Adua, sin resistencia. Albertona avanzó hasta Atacarama, trabándose un combate contra todo el ejército chono, cuyas fuerzas eran muy superiores. Los italianos pudieron sostenerse muy poco tiempo, viéndose obligados á repliegarse. El general Arimondi, que formaba el centro, no pudo proteger la retirada de la izquierda, á causa de la imposibilidad de despegar sus fuerzas. El ataque de los chonos fué muy impetuoso, sobre todo el frente, y envolviendo la derecha y la izquierda, obligó á nuestras tropas á abandonar todas las posiciones, á causa de las enormes dificultades del terreno. Se ignoran los detalles sobre nuestras pérdidas. Nos vimos obligados á retirarnos detrás de Bolos.

Derrota de los Italianos. París 3.—El acontecimiento del día es la derrota sufrida por los italianos en Abisinia, lo cual ha originado una baja de dos enteros en el 5 por 100 italiano. El exterior español ha recobrado el cambio de ayer después de haber bajado 35 céntimos.

Barattieri herido. ROMA 3.—Créese que el cuerpo expedicionario de África tendrá que retirarse de Coatti y acoso de Asmara. El general Lambertini, comandante de Massuah, ha salido para aquella última población.

Créese que el general Brattieri está herido.—*Fabra.*

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Viaje de M. Faure.

TOLON 3 (1.40 tarde).—Después del banquete de la prefectura marítima y de la espléndida fiesta veneciana, el presidente de la República se embarcó á bordo del *Formidable* para marchar á Cannes, en medio de las entusiastas aclamaciones de la muchambra.

Elegida á Cannes.

CANNES 3 (10 mañana).—A las siete y cuarenta y cinco minutos de la mañana de hoy ha sido fundada en este puerto el acorazado *Formidable* y los buques que le venían escoltando.

En este puerto reina grandísima animación.

El rey Humberto.

NÁPOLES 3.—El rey Humberto ha salido de esta población para Roma en la mañana de hoy; llegará á la capital en las primeras horas de la tarde.—*Fabra.*

NOTICIAS DE CUBA

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Havana 2 de Marzo.—Al ministro de la Guerra:

Participa general Bargés enemigo jurisdicción Sagua, Tatamá, el 16 pasado atacó plaza con 2,000 hombres mandados José Maceo y gobierno insurrecto, haciendo fuego con pequeño cañón, retirándose el 17. Nuestras bajas dos muertos, 10 heridos. El enemigo 22 muertos, mayor número heridos.

Noticias jefes Guardia civil Pagliari, Aguacá 23 y 29 cruzaron línea numerosos grupos enemigo Portela, hicieron fuego carro blindado que reparaba línea levantada, arastrando curules larga distancia bueyes poteros Armenteros; cruzaron después camino real dirección Anadruja entre Ynes y Epapalms, volviendo repasar con mucha impedimenta vía férrea Portela Sur á Norte hácia Gibacoa, pernoctando en ingenios San Lorenzo y Armenteros cabecillas Antonio Maceo, Banderas, Aguirre, Serañ Sanchez y otros.

Tren Aguacá llegó ayer tres tarde, tirado cerca Campo Florido; carriles levantados, línea telegráfica cortada.

Comandante armas San José de las Lajas avisó anoche que de cinco á siete de la mañana cruzaron carretera Habana por Matamoros en dirección ingenio Santa Amalia 4,000 á 5,000 con Antonio Maceo, Nuñez, Miró, Aguirre y otros cabecillas, reconocidos por var los vecinos.

General Aldecoa, que llegaba de Cataluña ayer amanecer, hoy sigue rastro.

Ciudad general Linera desde San Antonio de la Vega, al mando teniente coronel San Fernando, acudió Managua sobre enemigo.

De la Habana salieron amanecer, coronel Figueroa, dos batallones recién llegados, batería tiro rápido y tres escuadrones igual dirección, y coronel Suarez Inclán práctico con otras fuerzas.

Reconocimientos derecha é izquierda vía férrea Habana á Campo Florido, adquiriendo antecedentes fuerzas enemigas y protegiendo recomposición líneas.

Coronel Molina opera por la Bija y Cabezas con batallón Valencia; por la Cidra general Prats con su columna y batallón Tarifa desde Corral Falso en persecución de Gomez, hallándose éste entre Recreo, Altamizal, Juvellanos y Cimarrones.

General Arolas con columnas Francés, Galvis y Mario retroceden para perseguir. Ordeno que columna general Bernal regrese por Rolon, Juvellanos hácia Güines, y que Vicuña venga provincia Habana eventuales carreras Maceo. Nuestras batallones recién llegados se arman y terminan quintos instrucciones.

Ordeno columnas Segura y Hernández que reforzaron izquierda Habana regresen provincia Matanzas ocupando línea que cubria Arolas, y general Pando que vigile límite en Villas; parece que no pudiendo pasar Gomez y Maceo límite provincia Santa Clara efecto situación fuerzas pretendida Maceo distraer columnas en persecución de Gomez que, enfermo, quiere jobijarse Siguanea. Esta tarde vivo fuego cañon y fusilería entre Managua y Nazareno. Falzan detalles.—*Weyler.*

Agitación patriótica.

Los estudiantes.

En la Universidad han entrado casi todos en las clases, no dejando de explicar ni una sola.

Agentes de orden público y Guardia civil de a caballo procuraban que, tanto á la salida como á la entrada de aquellas, no se formaran grupos.

El capitán de Seguridad, Sr. Anguita, y el teniente, Sr. Gaiteras, con gran cortesía uno y otro, aconsejaban á los estudiantes á entrar en clase y á no pararse. Estos atendieron estos consejos y los vitorearon varias veces.

No ha dejado de haber, sin embargo, algunos gritos é incidentes; pero éstos eran ahogados en seguida por las autoridades, deteniéndose á los promovedores.

Lo mismo que ayer, tuvo que bajar hasta la puerta de la Universidad el Sr. Fernandez y Gonzalez, quien amonestó á sus discípulos, en especial á algunos, que detuvo y llevó al rectorato, restableciéndose la calma.

A las doce y media, cuando salieron de las clases los estudiantes, se dirigieron á sus domicilios sin promover ningún desorden.

Los detenidos esta mañana son cuatro: José Santiago Magallon Lagares, Francisco Ordoñez Tohádo, Joaquín Brava Morera, y Rafael Caviño Espino.

El gobernador civil, el secretario del Gobierno y el coronel de Seguridad, Sr. Moreira, han estado toda la mañana en el vestibulo del ministerio de Gracia y Justicia.

Esta tarde no ha ocurrido ningún incidente en la Universidad, presentando la calle raro aspecto por el gran número de guardias de Seguridad que en ella habia escalonados.

Relacionadas con la actitud de los estudiantes deben estar las conferencias que hoy ha celebrado con el rector y secretario de la Universidad el Sr. Conde y Luque.

En Bilbao

Bilbao 3 (9 20 m.).

Director CORREO.
Anoche á las nueve, sin preparación y sin que nada hiciera sospecharlo, surgió una manifestación espontánea en contra de los acuerdos de las Cámaras de los Estados Unidos.

Componían la manifestación unos 800 individuos, obreros en su mayoría, que se dirigieron al Gobierno civil dando vivas á España y al ejército.

El gobernador y el alcalde les rogaron que se disolvieran, y el grupo silbó estrepitosamente.

Se han hecho varias detenciones. En Bilbao reina gran excitación.—*Lázaro.*

En Barcelona.

Barcelona 3 (4 t.).

Los estudiantes de la Universidad se han reunido nuevamente para protestar contra el gobierno por no haberse apresurado éste á reclamar de las ofensas que han dirigido á España los senadores norte-americanos.

Se ha suspendido el *meeting* proyectado. En la calle de Pelayo se formaron grupos. Algunos de los manifestantes llevaban pequeñas banderas que escondían bajo los brazos cuando llegaba la policía.

La Guardia civil dió algunas cargas para disolver los grupos.

Los estudiantes cubanos han dado explicaciones de su presunta actitud simpática á los Estados Unidos; explicaciones que han sido admitidas como buenas.

En Zaragoza.

Zaragoza 3 (1.45 tarde).

Los estudiantes han celebrado en el Teatro Principal el anunciado *meeting* de protesta por los acuerdos de las Cámaras de los Estados Unidos.

El teatro estaba completamente lleno. Se han pronunciado discursos patrióticos, reinando mucho entusiasmo.

Los escolares han acordado firmar una exposición, ofreciéndose al ministro de la Guerra para formar batallones que sustituyan á la guarnición de esta capital en caso de guerra con los Estados Unidos. Estos batallones serian organizados por jefes militares.

Durante el *meeting* ha habido bastante orden.
Todo el mundo aplaude el entusiasmo y cordura de los estudiantes.—*Mencheta.*

FIRMA DE LA REINA

Hoy por la mañana han estado en Palacio los ministros de Gobernación y Hacienda, pero no han llevado firma.

El Sr. Navarro Riverter ha presentado á S. M. la Reina las nuevas monedas de plata de 50 céntimos.

El Sr. Cánovas ha despachado con la Reina, pero no se ha detenido en la Presidencia.

A algún ministro hemos oido, en lo relativo á la cuestión de reconocimiento de beligerancia á los insurrectos por parte de los Estados Unidos, expresarse en términos muy optimistas diciendo que, aunque las Ámaras lo hayan apoyado, esto no significa que el gobierno de aquella república vaya á obrar de la misma manera; de modo que si el gobierno no aprueba la proposición, el conflicto puede darse por terminado.

CORREO DE LA HABANA.

Coruña 3.—A las ocho de la mañana de hoy ha fondeado en la Coruña, procedentes de la Habana, el vapor-correo *Alfonso XIII* en once días de navegación, conduciendo 513 pasajeros y correspondencia oficial y pública.

EL MARQUÉS DE HAZAS.

Dolorosamente nos ha sorprendido la noticia de la muerte de nuestro cariñoso y querido amigo el senador del reino señor marqués de Hazas, ocurrida ayer tarde, á las siete, tras una breve enfermedad.

Su carácter bondadoso y su buen sentido le habían procurado universales y bien justificadas simpatías, tanto en Madrid como en Santander, siendo realmente muy sentida la muerte de persona tan estimada.

El cadáver del marqués de Hazas será conducido mañana á Santander.

Reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro pesame muy sincero.

EL ARSENAL CIVIL DE BARCELONA

Ofrecimiento patriótico.

El señor marqués de Comillas ha recibido un telegrama de Barcelona, firmado por el Sr. Satriestegui, en el cual los ingenieros, contramaestres, obreros y todo el personal del arsenal referido, se ofrece incondicionalmente al señor marqués de Comillas, en sus términos más patrióticos, rogándole á su vez haga presente de ho ofrecimiento al jefe del gobierno, por si estima necesarios sus servicios en las actuales circunstancias.

Los diputados americanos

EL DEBATE DE AYER.

Version del Sr. Dupuy.

Nuestro ministro en los Estados Unidos, en sus telegramas al gobierno, añade estos detalles, que no se contienen en los telegramas de *Fabra*:

«La discusión de ayer en la Cámara de diputados revistió caracteres de más moderación y dignidad que la anterior del Senado. Mr. Pitt, presidente de la comisión, dió que en la resolución propuesta se establecían dos hechos, á saber: el de la beligerancia y el de los intereses americanos, que acaso fuera necesario amparar, y que la resolución del Senado proponiendo que España reconociera la independencia de Cuba, era una imperfección y un agravio, que ninguna nación podría soportar.

Mr. Turner manifestó que los antecedentes que se citaban para reconocer la beligerancia eran falsos; que cuando se reconoció la de los confederados tenian ejército, gobierno y todos los puertos del Sur de Potomac, y lo mismo cuando se reconoció la independencia de Texas; que lo que se dice del general Weyler no puede creerse; pero que si son ciertos y evidentes á todos los asesinatos cometidos por los insurrectos, y los crímenes y estragos que han realizado por medio de la dinamita.

Este discurso fué aplaudido varias veces por la Cámara.

Le cual será exacto; pero el acuerdo desgraciadamente nos fué contrario.

El distrito de Fonagrada.

En este distrito se han anulado dos veces las elecciones de Pol; se ha suspendido al Ayuntamiento de Fonagrada, y se han suspendido también los Ayuntamientos de Balesra y de Navia de Suarna.

Esta tarde ha sido recibido en audiencia por la Reina Regente, el Sr. D. José Montero y Vidal, gobernador civil electo de Santa Clara (Cuba).

Sorteo en Administración militar.

Esta tarde se ha celebrado en el ministerio de la Guerra un sorteo en el cuerpo de Administración militar, para designar un comisario primero con destino á Puerto-Rico, y un comisario segundo, 11 oficiales primeros, seis segundos y cuatro terceros con destino á Cuba.

Para Puerto-Rico resultó elegido D. Pedro Recax.

Y para Cuba los señores siguientes: Comisario segundo: D. Braulio Navas Villalobos.

Oficiales primeros: D. Julio Lopez, don Eduardo Martínez Abad, D. Paulino Andino, D. Manuel de Hegets, D. Heriberto Rodríguez, D. Manuel Descalzo, D. Alberto Barron, D. Antonio Navarro, D. Segundo Sarmiento, D. Armando Esquivel y don Felipe Martínez.

Oficiales segundos: D. Antonio Alonso y Sanchez Arellano, D. Salvador Lerizo, don Venancio Zanou, D. Juan Madroñal, don Luis Moreno y D. Emilio Garquez.

Oficiales terceros: D. Carlos Solóti, don José Otero y D. Arturo Hermida.

Visitador de Consumos.

Segun se decía esta tarde en el Ayuntamiento, va á ser nombrado visitador general de Consumos D. Rogelio Galera, candidato que ha sido varias veces al cargo de concejal.

Al subsecretario de la Presidencia, señor vizconde de Luete, ha visitado esta tarde el ministro de Suecia en esta corte.

El hotel establecido en la calle de Alcalá, número 81, y que hasta hace pocos días ostentaba en sus balcones el título de *Hotel de Washington*, ha suprimido esta última palabra, y sustituido su primitiva denominación por la de *Gran Hotel*.

BALANCE DEL DIA

Grave seria que se confirmara el telegrama de *El Imparcial* de Nueva-York, segun el cual el secretario de Estado, Mr. Olney, supone como no recibiera la nota de nuestro gobierno pidiendo al de los Estados Unidos desautorice la resolución *acceptada* por el *Senado americano*.

Sin duda en este hay error, pues suponemos que la desautorización, si es que se ha pedido, habrá sido *para las palabras injuriosas sobre España*, y de todos modos no creamos que sea tan desabrida y descortés la actitud de Mr. Olney.

A última hora hemos oido que no hay tal nota á Mr. Olney, y no habiéndola, no ha podido éste tomar la actitud que se le atribuye.

La discusión en la Cámara de representantes ofrece en conjunto mejores caracteres que la del Senado, en cuanto al lenguaje, pues si bien algunos oradores desbarrañan, cayendo en exageraciones é injusticias, otros han tenido la nobleza y el buen sentido de defender los principios de la justicia.

El acuerdo, sin embargo, es distinto del del Senado, porque el Senado en su dictamen, aparte de la beligerancia, podía que el presidente interpusiera sus buenos oficios cerca de España en favor de la independencia de Cuba, mientras que la Cámara de representantes ha acordado, como puede verse en su sitio, que el Congreso

estima que el gobierno debe estar preparado á proteger por medio de una intervención, si es necesaria, los intereses de los súbditos americanos, dando motivo esta adición á que el asunto tenga que pasar de nuevo al Senado.

Lo que comprueban además los partes de Washington—y esto lo tenemos por exacto—es que el Sr. E. Duayen, el día mismo en que se lanzaron las pedradas al conculado de los Estados Unidos en Barcelona, se presentó en casa del Sr. Taylor á dar una satisfacción en nombre del gobierno.

Con posterioridad á estas noticias, el telegrafo comunica tambien la de una nueva reclamación cuya iniciativa ha tomado el *Senado*, para que se averigüe si el periodista mulato Gomez ha sido colfido al prestar una declaración, y si recibien malos tratamientos los prisioneros.

No creemos que sobre esta pretensión, sin duda formulada por instigaciones de los filibusteros, se haga incapie; pero revela un mal espíritu para España.

Aparte de esto, no dejan de tener tambien su importancia los telegramas que anoche publicó el *Heraldo*, de su correspondiente en Nueva-York, segun los cuales la disolución de las Cortes; la continuación del partido conservador en el gobierno; el relevo del general Martínez Campos y los bandos de Weyler, han contribuido á excitar las pasiones en los Estados Unidos contra España.

Hoy se han acentuado los rumores de actitud favorable á España de varias potencias de Europa.

Nosotros lo que hemos oido es que Francia es la que ha tomado ciertas iniciativas.

El parte oficial de la campaña que se ha facilitado esta tarde, indica con toda claridad que Maceo ha vuelto á la provincia de la Habana, una vez que segun el general Weyler, el citado jefe insurrecto se encontraba ayer con numerosas fuerzas en San José de las Lajas.

Segun el mismo parte oficial, Máximo Gomez, que está enfermo, se encuentra en el centro de la provincia de Matanzas y trata de refugiarse en la Siguanea.

De la Memoria del Banco de España, leída hoy en junta general de accionistas, damos amplia idea por separado.

El señor marqués de Comillas ha conferenciado esta tarde extensamente con el señor ministro de Marina.

Dícese que la cofaerencia ha versado sobre el mando de los barcos de la Transatlántica.

El señor ministro de Marina, después de hablar con el marqués de Comillas, ha conferenciado con el Sr. Cánovas.

La cifra de más de ocho millones de pesetas que importaron las redenciones militares en el último mes, no puede computarse como aumento de recaudaciones, en el buen sentido de la palabra, porque esa cifra, y más en el estado de miseria en que está el país, representa un esfuerzo supremo de las familias y un raudal de lágrimas.

Muchos habrán embargado las fincas para obtener la cantidad necesaria.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado esta tarde en la Presidencia con el Sr. Cánovas por espacio de dos horas.

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el de Estado en el departamento de éste.

El mercado bursátil ha principiado hoy, con gran agitación, bajando los valores.

Después de la sesión mejor tendencia y más confianza.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 3 DE MARZO 1896, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

	Día 2	Día 3	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	63 80	61 70	- 1 60
Id. id. id., série E.	63 85	61 95	- 1 40
Id. fin mes.....	63 10	61 80	- 1 50
Id. fin próximo.....	73 20	71 70	- 1 30
4 0/0 perp. ext. c....	73 20	71 70	- 1 40
Id. fin mes.....	73 20	71 70	- 1 40
Id. fin próximo.....	77 60	76 00	- 1 60
4 0/0 amortizable....	83 00	80 30	- 2 70
Billetes Cuba 1896.	76 00	70 00	- 6 00
Banco de España.....	369 00	384 00	+ 5 00
Banco Hipotecario.	Id., obligacion, 5 0/0	Id., cedulas 5 0/0...	Id., cedulas 4 0/0...
Compañías arrendataria de tabacos..	190 25	186 00	- 4 25
Cambios sobre el extranjero, PARIS			
A la vista 20,45 por 100 beneficio papel.			
A 5 días vista, 00,00 por 100 id.			

A la vista, lib. esterlina, 30,85 ptas.
A 8 días vista, ídem, 00,00.
A 60 días vista, ídem, 00,00.
A 90 días fecha, ídem, 00,00.

París (12:05 tard.)—4 por 100 exterior 60:19.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Los fondos han continuado en baja bastante acentuada.

Al importante descenso de estos dos últimos días que produjo la natural excitación en el mercado, hoy que registrar hoy, por desgracia, mayor aumento en la oferta de papel, y, como es consiguiente, nueva y extraordinaria baja en los cambios de los efectos públicos y algunos valores comerciales.

Los que hayan presenciado y se hayan detenido á examinar, en su conjunto, la numerosa reunión de Bolsa de esta tarde, habrán observado que si realmente se manifestaba por lo los lados el deseo de realizar, y podía calificarse la reunión de *Bolsa agitada*, la actividad y el movimiento era extraordinario para colocar grandes sumas de numerario, aprovechando la oferta y la importante baja de fondos.

Y es que las impresiones fanestras del momento perjudican notablemente á los que por ellas se guien, y redunda en beneficio de los que disponiendo de sumas más ó menos considerables de metálico, sa-

ben desear aquellas impresiones y aprovecharse de las ventajas que el pánico les ofee.

Es de notar en la baja de hoy la de los billetes de Cuba, que ha sido en los de 1896 de ocho enteros con relación al cambio último de ayer y de seis enteros en los de 1890.

Lo es tambien la baja de siete enteros de las acciones del Banco de España, y de cuatro enteros las de la Compañía arrendataria de Tabacos.

El cambio internacional ha tenido corto aumento en el beneficio al papel; los francos se han cotizado en los de 20:40 y 20:25 por 100, y las libras esterlinas de 30:34 á 30:38 y 30:35 pesetas una.

El curso de la contratación puede reducirse á lo siguiente:

El 4 por 100 interior al contado quedó ayer á 63 30, y hoy se ha cotizado de 62:80 á 61:70 último cambio en títulos de la série F; de 63 10 á 61:95 en los de la E., y de 62 10 á 63 por 100 en los de las demás séries.

A fin de mes quedó ayer á 63 10, y esta tarde de 62:20 á 61:60, cerrando á 61:90, y quedó despues en lo publicado á 62 por 100.

El 4 por 100 exterior quedó ayer á 73 por 100, y esta tarde de 72:50 á 71:65 al contado, y de 72:50 á 71:75 á fin del corriente.

La deuda amortizable al 4 por 100 á 76 por 100, á sea con la baja de 1:60 por 100.

Los billetes de Cuba de 1886 quedaron ayer á 88 por 100, y hoy se han cotizado de 84 por 100 á 80 20.

Los de 1890 quedaron el último día á 76 por 100, y esta tarde se han convenido á 71 y 70 por 100.

Las acciones del Banco de España tuvieron ayer como último cambio 369 por 100, y hoy, despues del cambio 384, quedaron en observaciones á 362 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos, que tenían ayer el cambio de 190:25, hoy se han cotizado á 183 y 186 por 100.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 62 75 por 100.
Reacció favorable.

Bolsa de Barcelona.

BARCELONA 3 (3 tarde).
Interior, 4 por 100, 62:30.—Exterior, 4 por 100, 72:25.—Amortizable, 4 por 100, 00:00.—Cubas, 1886, 85:25.—Cubas, 1890, 74:50.—Nortés, 25:00.—Colonial, 00:00.—Francia, 20:40.—Oreño, 00:00.—*Arriaga.*

DE LA AGENCIA FABRA.

PARÍS 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60 14 y 60 43.

CANTARES.

Yo no sé, bien de mi vida, yo no sé qué mal padezco; que en lo mismo que me mata espero hallar el remedio.

No extraño que se marchiten las flores de mi ventana, pues brotan entre mis penas y las riegos con mis lágrimas.

Te abandoné, madre mía, y á correr mundo me fui; y ahora que solo me encuentro, ahora me acuerdo de ti.

Marinero era mi amante y el mar fué su sepultura, ¡ni el consuelo me ha quedado de llorar junto á su tumba!

M. SERRANO DE ITURRIAGA.

CHARADA.

En la uno dos que nació se hace mucho *prima tres*, y aunque terreno *dos tercios* pintoresco y sano es.

Una *tercía* dos *segunda* la otra tarde se espantó al pasar la diligencia, y á las mulas embistió.

El pastor que la cuidaba era un bruto zagalo, y una *primera* dos *tercera* en su más lata expresión.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
(La solución mañana.)

RESOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:

LA "GACETA,"

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Resolviendo a favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador de Córdoba y el juez de Montoro.

Guerra.

Disponiendo que el teniente coronel de artillería D. Francisco Monleon cese en el cargo de ayudante de ordenes de S. M. y nombrando para reemplazarle al de igual empleo y elase D. Luis Blanco y Hernandez.

Ultramar.

Concediendo al súbito inglés D. Agustín Miranda, residente en Filipinas, naturalización española.

Fomento.

Nombrando catedrático numerario de derecho penal de la Universidad de Valencia a D. Pedro García Rosado.

Declarando caducadas todas las instancias solicitando adquisición de libros y suscripciones presentadas con cinco años de anterioridad.

La Deuda flotante.

Segun el estado demostrativo de la dirección general del Tesoro público, la Deuda flotante no ha tenido aumento ni disminución durante el mes último, importando por consiguiente el 3.º del actual la misma cantidad de 420.797 648/75 pesetas.

La madre de Tomás Carrera.

Gracias a la generosidad de la Reina Regente, la atribulada madre del infeliz Tomás Carrera podrá volver a su hogar, en el que seguramente vivirá acompañada de muy tristes recuerdos; pero también de sin-

tero agradecimiento a consoladoras y augustas bondades.

Regalo de la Reina.

La Reina ha regalado al Consejo y Conferencia de San Vicente de Paul, de Jerez de la Frontera, un reloj de oro, remontoir, con iniciales y corona real grabadas, para premio en la rifa que se propone celebrar dicha Asociación a fin de allegar recursos al sostenimiento de sus escuelas católicas.

«La praviána.»

La graciosa comedia de Vital La praviána, que con tan extraordinario éxito se está representando en el teatro Lara, ha sido ya impresa y seguramente muy pronto se van a agotar los ejemplares de la edición.

Defunción.

En la mañana de ayer falleció en Madrid el Sr. D. Santiago Olmedo, padre de nuestro amigo y compañero en la prensa el ilustrado redactor de la Agencia Kabra, que tan justas simpatías goza entre los periodistas por su inteligencia y excelentes condiciones de carácter.

A nuestro amigo el Sr. Olmedo, así como a su distinguida familia, le enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Juegos infantiles.

Ayer mañana un niño de ocho años, llamado Vicente Zurzo, que jugaba al toro con otros muchachos en la calle del General Laey, quiso saltar la barrera; que era un otro partido frente a una tienda, las mulas echaron a andar y Vicente cayó desde el vehículo al suelo, a consecuencia de lo cual se fracturó la clavícula y se produjo varias contusiones.

En grave estado fué conducido a su domicilio.

El alcázar de Segovia.

Ayer tarde entregó la comisión de monumentos al coronel de Estado Mayor, señor

Reyes, el histórico alcázar de Segovia, para que dicho jefe lo ponga a disposición del director de artillería, con destino a museo de dicha arma.

El acto resultó solemne. A las cinco de la tarde se izó en el torreón el pabellón nacional, tributándole respetuosos homenajes. Hoy celebrarán las comisiones un banquete al que asistirán las autoridades.

Asesinato de un juez municipal.

El estado de los ánimos y la situación en Alborea, término de Casas-Ibañez (Albacete) es gravísima a causa de las cuestiones políticas.

Anoche fué asesinado en la esquina de la plaza pública el juez municipal D. Angel García Perz, y gravemente herido uno de los guardias de concejo, llamado Juan Mondéjar Talavera.

El juzgado del partido instruye diligencias.

Encontrándose enfermos los funcionarios del ministerio fiscal de la Audiencia de Albacete, ha salido a inspeccionar el sumario un abogado fiscal sustituto.

Brindis de un francés.

Con motivo de haber sido nombrado alcalde de Valencia el vicedscano del cuerpo censular Sr. Santonja, sus compañeros obsequiaron anoche con un banquete.

Hubo brindis patrióticos; pero el que más llamó la atención fué el de M. Girodroux, vice-cónsul de Francia, que terminó diciéndo: «Viva Cuba española!»

El brindis de M. Girodroux fué acogido con un aplauso general.

Crimen descuberto.

Comunican de Tortosa que ha sido descuberto el autor de un crimen ocurrido hará unos nueve meses en el término del no lejano pueblo de Ginestar, y punto conocido por Barranquet Pondo, el 2 de Junio último.

El presunto autor creese es de la partida del Burgo de Perelló, población también cercana a esta ciudad.

Pastores asesinados.

Segun noticias de Gaucin (Málaga), el día 24 del mes de Febrero se cometió un horrible crimen en aquel término municipal.

José Mata Sanchez y Andrés Martín Bautista, pastores de D. Casto Calvente, que estaban pastoreando ganado cabrio en el cortijo de la Mora, fueron matados a palos y navajazos, junto a su choza, por tres vecinos de Casares, también pastores del referido Calvente.

Los agresores, los arrojaron en la choza, a la que prendieron fuego.

Los cadáveres quedaron carbonizados, si bien no tanto que no se viesen en sus cuerpos las heridas que les ocasionaron la muerte.

El «Carlos V.»

Segun dicen de Cádiz, se trabaja con actividad en la colocación de las máquinas. Los blindajes están terminados. Los cañones Krupp, que se probaron con buen éxito, llegarán a fin de mes.

Los dos cañones de veinticinco están terminados en el Creusot. Los ocho de catorce y los dos de siete se hacen en el arsenal de la Carraca.

El plazo para entregar el buque termina dentro de tres meses, pero se procurará abreviar.

Visita electoral.

El director de Correos, señor marqués de Lema, ha salido para su distrito de Alcañiz, en Teruel.

Pereda.

Los académicos de la Española, en la reunión previa que celebran, segun costumbre, para designar el candidato que han de votar luego unánimemente, han acordado

que ocupe la vacante del Sr. Castro y Serrano el ilustre novelista D. José María de Pereda.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—78 de abono.—T. 3.º.—A las 8.—Fausto.

Español.—20.º miércoles de abono.—A las 8 1/2.—María del Carmen.

Comedia.—6.ª serie.—T. 1.º.—A las 8 1/2. La doctora.—Los martes de las de Gomez.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—De vuelta del Vivero.—A las 9 1/2.—La rueda de la fortuna ó este mundo es un fandango.—A las 10 1/2.—Un ensayo general (hermanas Pen-

o), Boleras robadas.—A las 12.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

Apolo.—A las 8 1/2.—Las zapatillas.—A las 9 1/2.—Frégoli.—Duetto imposible.

Compañía excentricas.—Dorotea.—A las 10 1/2.—Los inocentes.—A las 11 1/2.—Frégoli.—Compañía excentricas.—Duo de los paraguas, con transformacion.—Eldorado.

Lara.—15 de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—En una sola seccion, Perros y gatos (reprise) y ¡Estaba escrito!—A las 9 1/2.—La conquista de Méjico.—A las 10 1/2.—La bicicleta.—A las 11 1/4.—La praviána.

Novedades.—A las 8 1/2.—La Dolores.—Los intrusos.

Romea.—A las 8 1/2.—La fuente de los milagros.—A las 9 1/2.—Chateau Margaux.

A las 10 1/2.—Loreto-Frégoli.—A las 11 1/2.—El gran visir.

Teatro Circo de Parish.—A las 9.—Los comediantes de antaño.

Euskal-Jai.—A las 8 1/2.—Gran partido entre Isidro Brau y Olaso, contra Ali menor y Guerrita.

IMPRESA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 12 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho Ho y Ceilán y combinaciones a Karaché y Bussire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro días, a partir del 4 de Enero de 1896. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1896.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Robajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Robajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o obrera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador MARANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

Leyes de Hacienda de España

POR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 8 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, segun los textos oficiales, a la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones e Impuestos, Rentas de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Concordancias. Precio: 15 pesetas en Madrid y 18 en Provincias. De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edicion). Se venden estas obras en las principales librerías y en Administracion de este periódico.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

PUERTA DEL SOL

SERVICIOS FÚNEBRES

Casa en combinacion con otras de su clase en España y extranjero. Material nuevo y elegante.—Primera exposicion de coronas.

DESPACHO PERMANENTE TELEFONO 668

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro consignatario.



EL EXCMO. SEÑOR

D. FRANCISCO DE HAZAS Y ABASCAL

MARQUÉS DE HAZAS

SENADOR DEL REINO, GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA,

HA FALLECIDO

A LAS SIETE DE LA TARDE DEL DIA 2 DE MARZO DE 1896,

despues de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sa desconsolada viuda doña Julia de Abarca y Flejo; sus hijas doña Regina, doña Jesusa, doña Rosa y doña María; hijo politico D. Justo Serrabá y Pardo; nietos; hermanos D. Federico y doña Guadalupe; hermanas politicas doña Josefa Casuso, excelentísimos señores de Abarca, Sres. de Abarca, Sres. de Avendaño, señora viuda de Abarca, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Serrano, 16, a la estación del ferro-carril del Norte, para ser trasladado a Santander.

Se replica el coche.

No se reparan escuelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá concede cuarenta días de indulgencias por cada misa que se oyer, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras a domicilio ó en su casa. Precios económicos.—Argensola, 2.º

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.



Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, hasta las seis de la tarde.

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

Table with 2 columns: Description of service and Price. Includes rates for particular stations, public use, and communication with the central office.

Se venden dos casas en Zamora, señaladas con los números 39 y 41 en la calle de San Torcato.—Razon en Zamora, en el número 41, y en Madrid, calle de Santa Engracia, 52, 2.º centro.

Fosfato Hierro soluble

DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría a crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido a confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion a un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- List of ailments treated by the medicine: La Anemia, La precocidad, Los Calambres de estómago, El Hinfatismo, La Palidez, La Leucorrea, El desfallecimiento, La debilidad, Las afecciones nerviosas, El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fabrica y la firma GRIMAULT y C.

Casa GRIMAULT y Cª, Paris 8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

SOLUCION COIRRE

Esquela el Sello del Gobierno Francés. Con Clorhidrofosfato de Cal. Esquela el Sello del Gobierno Francés.

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Leucatismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo débil, Injertencia, Dispepsias e Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmacª, 79, Rue de Cherche-Midi, PARIS.

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS, 8, Rue de la Paix, 8, PARIS

EL CREDITO AGRÍCOLA Y EL AHORRO

Se vende a 2 pes. tas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo a los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro. A los librereros que pidan más de seis ejemplares, se les rebajará el 25 por 100.